



El Ayuntamiento de Ávila

LA CASA CONSISTORIAL

ÍNDICE

EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA	3
HISTORIA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA	5
EDIFICIO ACTUAL DE AYUNTAMIENTO DE ÁVILA	7
LA ESCALERA DE GALA	10
LA PLANTA PRINCIPAL DEL EDIFICIO	12
LOS SÍMBOLOS MUNICIPALES.	14
OTROS ASPECTOS DEL AYUNTAMIENTO	16
La salida bajo mazas de la Corporación Municipal	16
Los gigantones, como símbolo de la fiesta	18

El Ayuntamiento de Ávila

El Ayuntamiento de Ávila es la institución que se encarga del gobierno de la ciudad.

Está compuesto por la Corporación Municipal.

La Corporación Municipal son el Alcalde y los concejales de los grupos políticos.

Los gobernantes municipales se reúnen para tomar decisiones en el pleno, la junta de gobierno local y las comisiones informativas.

El **pleno** está presidido por el Alcalde. Está formado por todos los concejales.

El Alcalde y los concejales son elegidos por la ciudadanía. Los **concejales** son las personas que están en contacto con los vecinos para conocer las necesidades del municipio y mejorar los servicios.

Es el órgano donde se toman oficialmente todas las decisiones sobre el municipio.

La **Junta de Gobierno Local** también está presidida por el Alcalde. Está formada por algunos concejales de los distintos grupos políticos.

Es el órgano que colabora para llevar a cabo la dirección política.

También se encarga de otras funciones ejecutivas y administrativas.

Las **Comisiones Informativas** son órganos informativos.

Sus funciones son el estudio y la consulta de los asuntos sobre los que deciden la corporación municipal.

El Ayuntamiento también está formado por trabajadores y trabajadoras municipales que se encargan de los asuntos de la ciudad.

Historia del Ayuntamiento de Ávila

El Ayuntamiento en la Edad Media se llamaba Concejo.

Se reunía en el desaparecido **atrio** de la iglesia de San Juan.

Para convocar las reuniones del Concejo se tocaba una campana, que se llama El Zumbo. Esta campana se conserva en la torre de la iglesia de San Juan, que está situada frente al Ayuntamiento.

Atrio

Patio con arcos situado a la entrada de las iglesias.

Torre de la Iglesia de San Juan



El atrio es un espacio con arcos que tenían algunas iglesias. Solía estar en la entrada del edificio.

Las antiguas casas consistoriales estaban situadas en la plaza del Mercado Chico. Estaban en la zona donde está el edificio actual. Eran pequeñas construcciones en las que se situaban las diferentes dependencias municipales.

En el siglo dieciocho se reorganizó la plaza del Mercado Chico. Después de que fracasaran varios proyectos, se llevó a cabo el de Andrés Hernández Callejo.

Mientras duraron las obras, el Ayuntamiento prestó sus servicios en el Palacio de Polentinos, situado en la cercana calle de Vallespín.

El actual edificio de la Casa Consistorial se inauguró en el año 1868.

Edificio actual del Ayuntamiento

Se construyó en la zona norte de la plaza del Mercado Chico.

En la parte de debajo de la fachada actual, se mantiene la estructura de la plaza formada por arcos. En el segundo piso está el balcón principal, el salón de plenos y algunos despachos.

En el tercer piso estaba la vivienda del portero mayor u ordenanza principal del Ayuntamiento. Ahora hay despachos. En esta zona las ventanas son pequeñas.

La parte superior del edificio está acabada con dos torres y una **peineta** con un reloj.

El diseño del edificio es de Ildefonso Vázquez de Zúñiga. La construcción la hizo el arquitecto Ángel Cossin.

Peineta

Parte del edificio que remata una fachada. Es una construcción que no tiene nada por la parte de atrás.

En este edificio se atiende a la ciudadanía y están las siguientes dependencias:

- **Sala de prensa.** Se llama Sala Vázquez de Zúñiga, en homenaje al arquitecto que diseñó el edificio. Es un espacio que sirve para que los gobernantes den información a los periodistas de los medios de comunicación.
- **Registro General.** Es una oficina donde la ciudadanía puede presentar solicitudes y documentos para realizar trámites con el Ayuntamiento.
- **Padrón de habitantes.** Es un registro donde están los datos de los vecinos del municipio.
- **Oficina de Atención a la Ciudadanía.** Es un servicio de información sobre el ayuntamiento.
- **Dependencia de tramitación de matrimonios civiles.**

A la planta principal se accede mediante el ascensor o a través de la escalera de gala.

En la planta principal hay un vestíbulo, para entrar al Salón de Plenos y al Gabinete de Alcaldía. Aquí está el Despacho del Alcalde y otros despachos de los concejales y trabajadores municipales.

En la planta superior se sitúan otras oficinas municipales, como el departamento de Recursos Humanos, la Secretaría General, Contratación y **Oficialía Mayor**.

También están los despachos del resto de Grupos políticos que tienen representación en la Corporación.

Oficialía Mayor

Es un órgano que se encarga de redactar informes en materia de contratos, informar de los expedientes de contratación o informar de los incidentes de resolución de contratos y expedientes entre otras funciones.

La escalera de gala

La escalera de gala del Ayuntamiento fue diseñada por Ildefonso Vázquez de Zúñiga. Es una escalera de doble tiro, a la mitad de la escalera se divide en dos tramos con otro sentido y otra dirección.

En el frente de la escalera hay una placa con una imagen de la Victoria. La placa tiene dos inscripciones, una sobre la Constitución española de 1978 y otra donde se informa que Ávila fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1985.



Escalera de Gala

Subiendo por la escalera, podemos ver el arca de las cinco llaves. Es un arca de madera en el que se guardaban los papeles más importantes del Ayuntamiento.

Tiene cinco cerraduras y para poder abrirla se tenían que juntar las cinco personas que tenían las llaves, que recibían el nombre de claveros.

En una de las paredes de la escalera hay una placa en la que habla sobre los dos pilotos de aviones que hicieron el primer vuelo trasatlántico entre Sevilla y Bahía en Brasil.

El avión en el que hicieron ese viaje se llamaba Jesús del Gran Poder y los pilotos eran el abulense Ignacio Jiménez Martín y Francisco Iglesias Brage.

Estos pilotos tienen el título de hijo predilecto y de hijo adoptivo de la ciudad de Ávila por la hazaña realizada.



Placa en honor a los aviadores

La planta principal del edificio

En la planta principal hay un vestíbulo, para entrar al Salón de Plenos y al Gabinete de Alcaldía. Aquí está el Despacho del Alcalde y otros despachos de los concejales y trabajadores municipales.

Todas las habitaciones de esta planta están decoradas con pinturas y otros objetos artísticos.

La sala más destacada de la planta principal es el Salón de Plenos, donde el último viernes de mes se reúne toda la Corporación municipal. Está formada por 25 concejales de distintos partidos políticos.

En el Pleno, el Alcalde se sienta en la mesa presidencial. A la derecha del Alcalde están el Secretario General del Ayuntamiento y el Interventor.

A la izquierda se sitúan dos tenientes de Alcalde. El resto de concejales ocupan su **escaño** en los laterales.

Escaño

Es el asiento en el que se sientan los políticos.



Salón de plenos

Los plenos son públicos y pueden seguirse en directo o verlos a través de internet.

En el salón de Plenos también se celebran otros actos, como el juramento o promesa de los nuevos funcionarios, bodas civiles o recepciones oficiales.

En el Salón de Plenos se puede ver un cuadro de Santa Teresa de Jesús del pintor Fray Juan de la Miseria.

Este cuadro tiene una copia accesible y táctil para que las personas con discapacidad visual puedan conocerlo. Está en el Centro de Recepción de Visitantes.

Los símbolos municipales

La ciudad de Ávila tiene unos símbolos propios que son el escudo y la bandera.

El escudo fue concedido a principios del siglo doce por el rey Alfonso séptimo. Cuando este rey era niño fue protegido por los nobles de la ciudad. Por este motivo, su imagen aparece en el escudo. Está asomándose en el **cimorro** de la catedral, recordando cuando fue enseñado a su padrastro desde la muralla. Alfonso séptimo también dio a la ciudad el título real de Ávila del Rey.

Después, otros dos reyes dieron otros dos títulos a la ciudad.

- Ávila de los Leales, dado por el rey Alfonso octavo.
- Ávila de los Caballeros, dado por el rey Alfonso once.

El escudo que hay en el salón de plenos fue un regalo del pintor Eduardo Chicharro cuando recibió el título de hijo adoptivo de la

Cimorro

Cubo de la muralla que también es la cabecera de la catedral. Es una palabra propia de este edificio de Ávila.

ciudad. El otro símbolo municipal es la bandera. Es de color morado y tiene el escudo de la ciudad.

En el salón de plenos también puede verse la bandera del regimiento de voluntarios de la ciudad de Ávila que luchó durante la guerra de la Independencia.

Los voluntarios de Ávila murieron en el campo de batalla de Ciudad Rodrigo. La bandera quedó tirada, alguien la recogió y la llevó al archivo municipal de Madrid.

En el año 1911 descubrieron que la bandera era de Ávila y la devolvieron al Ayuntamiento. La bandera que hay en el salón de plenos es una copia, la original está en el Archivo General Militar en el palacio de Polentinos.



Símbolos municipales

Otros aspectos del Ayuntamiento

LA SALIDA BAJO MAZAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

En algunos eventos, como en las fiestas, la Corporación sale a la calle de forma solemne. Es lo que se llama salida bajo mazas.

El concejal más joven de la Corporación lleva la bandera de la ciudad. Custodiando a la bandera van dos conserjes del Ayuntamiento. Van vestidos con **tabardo** y llevan las mazas municipales, que son el símbolo del poder del Consistorio. Son dos mazas realizadas en plata.

Tabardo

Es una túnica amplia, con mangas anchas y larga que llega hasta las rodillas. Este tipo de ropa la usaban los oficiales de armas o heraldos.



Mazas



Recreación de la salida bajo mazas realizada por Joaquin Parrón

La Policía Local también acompaña a la bandera vestidos con traje de gala. Por detrás van el alcalde, que lleva el bastón de mando, y los concejales, que llevan puesta la medalla corporativa.

Las medallas tienen el escudo de la ciudad.

LOS GIGANTONES, COMO SÍMBOLO DE LA FIESTA

Dos elementos fundamentales en las fiestas de Ávila son los gigantes y los cabezudos.

Los gigantes son unos muñecos de gran tamaño, realizados en cartón piedra que representan a las diferentes razas del mundo. Los compraron en Madrid en 1905 gracias a una donación que hizo una mujer abulense.

El **delineante** municipal Pedro del Castillo, hizo dos cabezudos: Tadeo y Pepona. Representan a dos abulenses de aquellos años.

Delineante

Persona que dibuja planos con instrucciones para construir un edificio, un producto o una estructura.

Después se han comprado más cabezudos, Blancanieves y los siete enanitos.

La figura más antigua es la tarasca. Es un animal mitológico con forma de serpiente. Tiene una boca muy grande. Representa el pecado. Era de la Catedral de Ávila.



Gigantones



Ayuntamiento
de **Ávila**
Del Rey - De los Leales - De los Caballeros



VERSIÓN EN LECTURA FÁCIL

Adaptación de textos a lectura fácil: PRONISA Plena Inclusión Ávila.

Ilustración de portada: Escuela Municipal de Artes.

Fotografías: Ayuntamiento de Ávila